



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2016-2021



Trabajando
Juntos

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021

Efectuada el día 31 de diciembre de 2018 en punto de las 18:21 horas en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, sito en calle Palacio Municipal #115, Col. Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0183, de fecha 28 de diciembre de 2018, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de celebrar la IV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Autorización, en su caso, del Tabulador de Sueldos y Salarios 2019; 6. Aprobación, en su caso, del Presupuesto de Egresos para el Municipio de Jalpa Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2019; 7. Solicitud de cambio de propietario de la Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas número 19-L0306, mayor de 10° G.L.; 8. Solicitud para realizar la baja de 39 licencias para la venta de bebidas alcohólicas menores de 10° G.L., propiedad de Cerveza Corona en Aguascalientes S.A. de C.V.; 9. Solicitud para que se nombre a un encargado (a) de SIPINNA (Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes); 10. Aprobación, en su caso, de la 13ava Propuesta de Inversión del Fondo IV, correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 11. Presentación y aprobación, en su caso, de la Décima Séptima Modificación Presupuestal de Egresos 2018, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico; 12. Asuntos Generales y 13. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. Dan inicio con el desarrollo de la sesión y el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, por indicaciones del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, realiza el pase de lista y verifica los siguientes resultados:

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLIVOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. EFRAIN CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. En concordancia con el punto anterior, al encontrarse presentes 12 (doce) miembros de un total de 12 (doce) integrantes que conforman al H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. Por lo anterior, existe quórum legal para realizar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, por petición expresa del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, da lectura al oficio No. 0183 que inicialmente se detalla y posteriormente el C. Presidente Municipal pregunta si alguien desea realizar alguna modificación al orden del día propuesto. Al no registrarse manifestaciones se consulta la votación al respecto. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día a desarrollar durante esta sesión sea el establecido en el oficio No. 0183 detallado en el Proemio de la presente acta.

Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 18:25 horas del día 31 de diciembre de 2018, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la IV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Autorización, en su caso, del Tabulador de Sueldos y Salarios 2019. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, otorga el uso de la palabra al L.C. Marco Alejandro Velazco Avelar, Tesorero Municipal, y dicho funcionario expone que está solicitando al H. Ayuntamiento lo que corresponde al Tabulador de Sueldos para el ejercicio fiscal 2019, el cual fue analizado en mesa de trabajo y que contempla la categoría descrita por cada una de las unidades administrativas en las que se incluye: dieta, sueldo, compensación, quinquenios, bonos mensuales y bonos de despesa. El C. Presidente Municipal comenta que anteriormente se había trabajado en reunión previa para analizar este proyecto de tabulador. Al no manifestarse comentarios, por mayoría, al obtener 8 votos a favor y 4 abstenciones (de las Regidoras: Mayra Janett Varela Saucedo, Teresa de Jesús Viramontes Vergara, María Elena Ibarra Bautista y Mayra del Rocío Guerrero Chávez), el H.

SEGURIDAD PUBLICA	7.395.26	8.028.86	0.00				30.886.11	5.144.68	514.47	100.00
SEGURIDAD PUBLICA										
COMUNICACION OPERATIVA	7.356.13	5.336.31	0.00				50.00	25.466.97	424.45	100.00
OPERACION DE SERVICIOS	4.630.40	0.00	0.00	243.00				6.566.76	156.53	100.00
OFICIAL "A"	6.822.01	0.00	0.00				50.00	13.884.01	230.97	100.00
OFICIAL "B"	6.972.46	0.00	0.00				50.00	13.146.02	210.12	100.00
COMUNICACION SOCIAL										
ENCARGADO DE OFICINA SOCIAL	7.875.00	3.102.00	0.00				22.000.00	3.971.00	307.50	100.00
ASISTENTE SOCIAL	2.997.60	5.714.10	0.00				18.000.00	3.103.00	260.20	100.00
AUXILIAR "A"	0.00	0.00	0.00				50.00	15.000.00	315.00	100.00
AUXILIAR "B"	7.284.84	30.00	103.00	152.00			14.718.58	2.408.95	246.50	100.00
CAYASTRO										
OFICINA DE OFICIO	6.972.66	9.326.20	0.00	109.89			39.811.70	5.132.26	513.55	100.00
AUXILIAR										
TOPOGRAFO	5.693.75	3.748.90	471.00	189.89			50.00	11.339.56	1.899.92	100.00
AUXILIAR "A"	3.025.51	2.748.90	0.00				210.50	11.242.81	1.899.42	100.00
AUXILIAR "B"	2.668.24	1.984.13	0.00				210.50	10.992.11	1.566.07	100.00
AUXILIAR "C"	6.846.07	0.00	0.00				50.00	13.884.01	230.97	100.00
AUXILIAR "D"	5.876.00	0.00	0.00				50.00	11.340.00	1.899.00	100.00
REGISTRO CIVIL										
OFICIA	7.095.04	10.644.90	0.00				35.479.92	5.973.32	591.33	100.00
REGISTRO CIVIL										
REGISTRO CIVIL	9.927.46	0.00	292.00	2.480.25	146.00		310.00	19.844.02	450.00	100.00
SECRETARIO (A)	7.296.03	1.274.80	304.00	645.95	152.00		300.00	17.242.40	450.00	100.00
SECRETARIO (B)	7.269.74	186.90	371.00	643.59	165.50		300.00	15.109.46	450.00	100.00
SECRETARIO (C)	3.704.53							7.697.05	124.84	100.00
BIBLIOTECA PUBLICA										
ENCARGADO (A)	6.040.34									
ENCARGADO (B)	5.327.63	15.70	671.00	977.95	210.50		300.00	10.846.95	2737.41	100.00
BIBLIOTECA "B"										
BIBLIOTECA "C"	10.748.33	300.30	471.00	643.59	210.50		300.00	22.097.75	5.624.31	100.00
BIBLIOTECA "D"	6.895.35	186.00	310.00	677.95	165.00		300.00	13.246.74	3.442.45	100.00
BIBLIOTECA "E"	2.622.57	1.453.20	0.00				8.231.54	1.453.20	146.99	100.00

AUXILIAR BIBLIOTECARIO	13.891.50	3.958.50	172.00	243.90	86.00		35.700.00	8.625.00	986.00	100.00
SECRETARIO (A)	6.044.58	1.723.50	0.00	243.00	0.00		17.494.15	4.374.04	460.00	100.00
SECRETARIO (B)	7.484.50						14.896.17	2.498.20	249.52	100.00
SECRETARIO (C)	5.893.37	3.005.15	411.00	546.30	210.50		300.00	1.296.21	268.42	100.00
INDEFINITE	3.420.31	1.420.10	420.00	405.00	210.50		300.00	9.330.82	926.61	100.00
PROTECCION CIVIL										
PROTECCION CIVIL										
PROTECCION CIVIL	7.395.02	3.441.90	0.00	495.50			50.00	21.673.95	3.612.31	100.00
PROTECCION CIVIL	6.916.80						50.00	13.851.41	230.22	100.00
UJALMAZA JALPA										
ENCARGADO (A)										
DEPARTAMENTO	11.674.24						33.336.51	3.880.26	369.31	100.00

Punto No. 6. Aprobación, en su caso, del Presupuesto de Egresos para el Municipio de Jalpa Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2019: De igual manera, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, pide al L.C. Marco Alejandro Velasco Avelar, Tesorero Municipal, que haga uso de la palabra para explicar este punto. El C. Tesorero Municipal expone que en este presupuesto se contemplan todos los rubros que abarcará el ejercicio fiscal 2019, y se pretende tener un egreso por \$101,207,036.15 que contempla las diferentes unidades administrativas, entre ellas la de Ayuntamiento. Al no registrarse comentarios, se somete a votación este Presupuesto. **Por mayoría, al obtener 5 votos a favor y 7 abstenciones (de los Regidores: Rodolfo Enrique Arechiga Olmos, Diana Laura Carreón Reyes, Efraín Chávez López, Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Teresa de Jesús Viramontes Vergara, Mayra Janet Varela Saucedo y Mayra del Rocío Guerrero Chávez), el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019:**

Municipio de JALPA
Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019
NORMA CONAC

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 104,123,517.97
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 52,767,600.00
SERVICIOS PERSONALES	\$ 28,677,500.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ 0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 2,433,200.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 7,446,000.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 1,600,000.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 11,666,900.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 9,854,350.00
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 922,000.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 359,000.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ 0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ 896,000.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 108,850.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 6,385,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 245,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 7,000.00
\$ 931,500.00	
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 25,138,189.93
SERVICIOS BASICOS	\$ 4,515,132.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 118,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 21,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 14,829,259.20
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ 958,098.73
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 465,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 697,700.00
SERVICIOS OFICIALES	\$ 3,084,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 450,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 7,180,500.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00

Municipio de JALPA
Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019
NORMA CONAC

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 7,180,500.00
DONATIVOS	\$ 0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 432,046.68
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 326,546.68
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 95,500.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00
BIENES INMUEBLES	\$ 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00
6000 INVERSION PUBLICA	\$ 10,000.00
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 8,750,831.36
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 8,750,831.36
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ 0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00
CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	\$ 0.00
9000 DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 0.00

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Municipio de JALPA
Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019
NORMA CONAC

Clasificación Administrativa	Importe
Organismo Ejecutivo Municipal	\$ 104,123,517.97
TOTAL	\$ 104,123,517.97

RA

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
TOTAL	\$ 104,123,517.97
1 Gobierno	\$ 74,842,186.61
2 Desarrollo Social	\$ 28,714,331.36
3 Desarrollo Económico	\$ 567,000.00
4 Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ 0.00

T

Clasificador por Tipo del Gasto	Importe
TOTAL	\$ 104,123,517.97
0 Transitorio	\$ 0.00
1 Gasto Corriente	\$ 94,940,639.93
2 Gasto Capital	\$ 9,182,878.04
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ 0.00

Municipio de JALPA
Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019
NORMA CONAC

o

Prioridades del gasto
PAGO SERVICIOS PERSONALES (SUELDOS ADMINISTRATIVOS, SUELDOS PERSONAL OPERATIVO, DIETAS A REGIDORES)
REMUNERACIONES PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO (HONORARIOS POR SER VICIOS PROFESIONALES)
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
PAGO POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES Y RETIRO CESATIA Y VEJEZ
PAGOS DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (ALUMBRADO PÚBLICO, LUZ, AGUA, TELEFONO)
PAGO PASIVOS (PROVEEDORES)
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA

Municipio de JALPA
Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019
NORMA CONAC

PM

H

N

Programas, Subprogramas y Proyectos	Importe
ADMINISTRACIÓN	
GASTOS ADMINISTRATIVOS AYUNTAMIENTO	\$ 4,762,000.00
PARTICIPACIONES	
GASTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 783,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 4,482,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS AYUNTAMIENTO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 525,500.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS CONTRALORIA MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 499,700.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS CONTRALORIA MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 80,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SEGURIDAD PUBLICA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,372,500.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SEGURIDAD PUBLICA PARTICIPACIONES	\$ 3,641,500.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PATRONATO DE LA FERIA PARTICIPACIONES	\$ 50,550.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PATRONATO DE LA FERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,672,450.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,400,700.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 2,707,000.00

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL DIF MUNICIPAL	\$ 380,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERÍA PARTICIPACIONES	\$ 13,428,832.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERÍA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO	\$ 718,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERÍA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 10,106,000.00
DESARROLLO SOCIAL	
CIUDADANÍA TESORERÍA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO	\$ 80,000.00
CIUDADANÍA TESORERÍA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,671,850.00
CIUDADANÍA DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 15,000.00
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	\$ 6,835,500.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 3,050,000.00

Municipio de JALPA

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

NORMA CONAC

ALUMBRADO PÚBLICO SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 521,000.00
ALUMBRADO PÚBLICO SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 428,000.00
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 2,497,000.00
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 2,230,000.00
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 250,000.00
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 13,500.00
PANTEONES SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 737,000.00
RASTRO SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 177,000.00
RASTRO SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 105,000.00
CALLES SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 705,000.00
CALLES SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 284,000.00
PARQUES Y JARDINES SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 442,000.00
PARQUES Y JARDINES SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 2,700,000.00
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 1,765,000.00
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 101,000.00
MANTENIMIENTO A IGLESIAS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 470,000.00
MANTENIMIENTO A IGLESIAS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 65,000.00
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 933,500.00
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 159,000.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 177,000.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 390,000.00
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 1,140,000.00
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 134,500.00
FONDO IV - RAMO 33	

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Municipio de JALPA
Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019
NORMA CONAC

OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL	\$ 14,491,884.00
FONDO III	
CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO III - EJERCICIO ACTUAL	\$ 7,028,570.15
PROGRAMAS CONVENIDOS (RAMO 20) - FEDERALIZADO	
BECAS PARA ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL TRES POR UNO PARA MIGRANTES	\$ 5,000,000.00
FONDO III	
PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE FRANCISCO GARCIA SALINAS EN COL. GUERRERO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO III - REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES (2018)	\$ 5,261.95
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CAMINO REAL HACIA LA COLONIA MORELOS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO III - REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES (2018)	\$ 299,261.45
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON EL ESTADO	
CONSTRUCCION DE COLECTOR CONSISTENTE EN: 458 METROS DE TUBERIA P.V.C. Y LA CONSTRUCCION DE 8 POZOS DE VISITA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALPA, ZAC. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (SAMA - AGUA Y ALCANTARILLADO) REMANENTE EJERCICIO (2018)	\$ 52,020.10
FONDO III	
ALUMBRADO PUBLICO EN ANDADOR DE CAMINO REAL HACIA LA COLONIA MORELOS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO III - REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES (2018)	\$ 74,453.35
REFACCIONES DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO III - REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES (2018)	\$ 139,798.73
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO III - REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES (2018)	\$ 106,546.68
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON EL ESTADO	
CONSTRUCCION DE COLECTOR CONSISTENTE EN: 458 METROS DE TUBERIA P. V. C. Y LA CONSTRUCCION DE 8 POZOS DE VISITA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (SAMA - AGUA Y ALCANTARILLADO) REMANENTE EJERCICIO (2018)	\$ 108,830.94
CONSTRUCCION DE COLECTOR CONSISTENTE EN: 458 METROS DE TUBERIA P. V. C. Y LA CONSTRUCCION DE 8 POZOS DE VISITA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (SAMA - AGUA Y ALCANTARILLADO) REMANENTE EJERCICIO (2018)	\$ 34,786.80

RA

RA
M T O M O

Municipio de JALPA
Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019
NORMA CONAC

FONDO IV - RAMO 33	
PAGO DE PASIVOS (PROVEEDORES) DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO IV - REMANENTE EJERCICIO (2018)	\$ 9,201.82
PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE EN LOS SANTIAGOS A UN COSTADO DEL DOMO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO IV - REMANENTE EJERCICIO (2018)	\$ 873.12
APORTACION MUNICIPAL PARA BECAS PESO A PESO CORRESPONDIENTE A CUATRO MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018. CONVENIO SEDUZAC CON MUNICIPIO DE JALPA DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO IV - REMANENTE EJERCICIO (2018)	\$ 115,500.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FONDO IV - REMANENTE EJERCICIO (2018)	\$ 23,173.38
PROGRAMAS CONVENIDOS (RAMO 20) - FEDERALIZADO	
PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DEL CAMINO DE LAS PRESAS A LA PITAYA DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (TRES POR UNO) REMANENTE DEL EJERCICIO (2018)	\$ 740,933.04
CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN EL RODEO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (TRES POR UNO) REMANENTE DEL EJERCICIO (2018)	\$ 39,733.41
REHABILITACION DE TELESECUNDARIA DE SANTA JUANA DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (TRES POR UNO) REMANENTE DEL EJERCICIO (2018)	\$ 122,556.00
REHABILITACION CON CONCRETO ECOLOGICO DEL CAMINO AL LLANO DE SANTA ISABEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (TRES POR UNO) REMANENTE DEL EJERCICIO (2018)	\$ 243,611.05
BECAS PARA ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS CLUB "FAMILIAS UNIDAS POR JALPA" DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (TRES POR UNO) REMANENTE DEL EJERCICIO (2018)	\$ 800,000.00

RA
M T O M O

Plaza/Puesto	Analítico de plazas 2019	
	Número de Plazas	Remuneraciones
No existen registros	De	Hasta

Punto No. 7. Solicitud de cambio de propietario de la Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas número 19-L0306, mayor de 10° G.L. El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, explica que esta es una solicitud que hacen para cambiar la licencia No. 19-L0306, mayor de 10° G.L. que ahora es propiedad del C. Mariano Reyes Casillas a fin de que pase a ser de Juan Manuel Reyes Medina, ubicada en domicilio conocido de la Comunidad de Guadalupe Victoria, Jalpa, Zacatecas. El C. Presidente Municipal explica que el Sr. Mariano Reyes falleció y por este motivo necesitan hacer el cambio hacia Juan Manuel Reyes Medina. Se somete a consideración la presente solicitud. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el cambio de propietario de la Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas número 19-L0306, mayor de 10° G.L., pasando ahora a ser propiedad de Juan Manuel Reyes Medina, continuando con su ubicación en domicilio conocido de la Comunidad de Guadalupe Victoria, Jalpa, Zacatecas. Punto No. 8. Solicitud para realizar la baja de 39 licencias para la venta de bebidas alcohólicas menores de 10° G.L., propiedad de Cerveza Corona en Aguascalientes S.A. de C.V.** El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, pide al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que explique el sentido de esta solicitud. El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, expone que este punto obedece a la solicitud que el Lic. Jorge Armando García Zuñiga, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Cerveza Corona en Aguascalientes S.A. de C.V. y autorizado para realizar las gestiones oficiales, presentó en fecha 06 de diciembre de 2018 en el sentido de dar de baja un total de 39 licencias con una graduación menor de 10° G.L., ya que para ellos es incosteable pagar la renovación. Se consulta la votación respecto a este asunto. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la baja de 39 licencias para la venta de bebidas alcohólicas con una graduación menor de 10° G.L., esto en atención a la solicitud presentada por el Lic. Jorge Armando García Zuñiga, en fecha 06 de diciembre de 2018. Punto No. 9. Solicitud para que se nombre a un encargado (a) de SIPINNA (Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes).**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2016-2021



Trabajando
Juntos

El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita a la Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal, que haga uso de la palabra para exponer este asunto. Explica la Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal, que el día 13 de diciembre de 2018 se recibió un oficio donde SIPINNA solicita al Sr. Presidente que sea nombrada una persona como encargada de esa cartera. Dicho organismo se maneja desde el año 2017 pero nunca se ha llevado como debe ser, por lo regular, siempre le ponían esa cartera a la encargada del Instituto de la Mujer o de la Procuraduría del DIF. Refiere que ella tuvo la oportunidad de hablar con la Licenciada Lorena Lamas, quien hace mucho tiempo fue encargada de la Procuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes; en este momento maneja este programa que se llama SIPINNA pero siempre se ha dejado de lado toda la problemática de los menores. Propone que la Lic. Guadalupe de Lara Mojarro sea quien se haga cargo de esta dependencia, pues es Licenciada en Derecho y pide que se le otorgue la oportunidad. La Lic. María Elena Ibarra Bautista, Regidora Municipal, pregunta si no sería conveniente que alguien que ya se encuentre en la nómina se pueda hacer cargo de ese espacio. La Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal, explica que ya estuvo analizando esa posibilidad pero realmente no quieren que se esté haciendo cargo de otros programas. Se consulta la votación respecto de esta propuesta. **Por mayoría, al obtener 11 votos a favor y 1 abstención (de la Regidora Mayra Rocío Guerrero Chávez), el H. Ayuntamiento 2018 - 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza nombrar a la Lic. Guadalupe de Lara Mojarro como Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).** Punto No. 10. Aprobación, en su caso, de la 13ava Propuesta de Inversión del Fondo IV, correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Acude el Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, a quien el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, cede el uso de la palabra. Dicho funcionario expone la siguiente propuesta de inversión del Fondo IV:

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

4TA. SESIÓN ORDINARIA

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA 2018										
LOCALIDAD	SUMA	FORAMUN	FEDERAL	ESTATAL	MPAL	PARTICIP.	OTROS	U. DE MED.	CANT.	No. DE BENEF.	MOD. DE EJECUCIÓN	JORNALES
501 OBLIGACIONES FINANCIERAS												
512 FONDO N- 2018												
501004 PAGO PASIVOS (PROVEEDORES)												
3419-1 OTROS SERVICIOS FINANCIEROS (CORRIENTES)												
JALPA, ZAC.	\$ 9,201.82	\$ 9,201.82										
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS:	\$ 9,201.82	\$ 9,201.82										
SUBTOTAL:	\$ 9,201.82	\$ 9,201.82										
TOTAL:	\$ 9,201.82	\$ 9,201.82										

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ERIKA DEL CARMEN GONZÁLES GONZÁLES
SINDICA MUNICIPAL

RA

to m + o

RM

o

RM

to m + o

to m + o

to m + o

to m + o

abstención (del C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Regidor Municipal) el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la 13ava Propuesta de Inversión del Fondo IV para el ejercicio fiscal 2018. Punto No. 11. Presentación y aprobación, en su caso, de la Décima Séptima Modificación Presupuestal de Egresos 2018, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. Continúa con el uso de la palabra el Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, quien explica que este punto va relacionado con el anterior que consiste en la propuesta de inversión, por lo que aquí se plasma el destino que se dará al recurso de dicha propuesta, siendo este el pago de pasivos a fin de que la cuenta quede en ceros. La Lic. Mayra Janett Varela Saucedo, Regidora Municipal, pregunta al L.C. Marco Alejandro Velazco Avelar, Tesorero Municipal, que aún esa cantidad aparece como de libre disposición, hasta la fecha. Al no haber otro comentario, **por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Décima Séptima Modificación Presupuestal de Egresos 2018. Punto No. 12. Asuntos Generales. a) Participación de la Regidora Diana Laura Carreón Reyes.** La Lic. Diana Laura Carreón Reyes, Regidora Municipal, expresa que el tema que desea tocar probablemente ya sea tarde pero desea que todos estén informados, por si alguien no lo sabe: que hay un reglamento taurino, que fue aprobado en la Administración pasada y desgraciadamente no se tomó en cuenta durante la pasada corrida y menciona que cuenta con los artículos que no se respetaron. Solicita que para los próximos años se respete, pues es un reglamento para el que se trabajó mucho y tiene que ver para ofrecer un buen espectáculo taurino. El C. Presidente Municipal solicita saber cuáles son los artículos que no se respetaron. Informa la Regidora Diana Laura Carreón Reyes que no se respetaron los Artículos: 3, 14, 17 y 22. **b) Participación del Regidor Efraín Chávez López.** El Lic. Efraín Chávez López, Regidor Municipal, solicita respetuosamente a quienes forman parte de la Comisión de Agua Potable, que cuando estén trabajando en su presupuesto, les puedan avisar también, ya que aunque es un organismo descentralizado pues son recursos públicos y le gustaría saber cómo está trabajando y si es que tiene adeudos. **c) Participación de la Regidora María Elena Ibarra Bautista.** La Lic. María Elena Ibarra Bautista, Regidora Municipal, de una manera muy respetuosa solicita que se les informe sobre la situación financiera de estas fiestas que están por terminar, expresa: “porque en una reunión se comentó sobre qué iba a haber, ¿cómo estábamos organizados?, y yo sé que son tres personas las que forman parte de esta presidencia, pero a nosotros como Regidores nos gustaría tener participación. A lo mejor no con voz pero mínimo sabiendo cómo se están moviendo las cosas”. **No se nos informó de que iniciara la feria;**

lamentablemente parece que no estamos haciendo nada porque sabe más la gente que nosotros y creo que es importante. En mi caso, soy presidenta de la Comisión de Cultura y se lo he dicho muchas veces: tengo mucho que aportar pero a veces no se me da entrada para hacerlo, sin el afán de crear protagonismos, simplemente, si hay algunas fallas creo que como equipo podemos dar un mejor resultado pero necesito que se me permita estar adentro y hasta donde ustedes lo crean conveniente, pero que sí se nos dé esa participación que es muy necesaria. Hubo algunas fallas que noté que es cuestión de logística y yo sé que solo son tres personas que no pueden estar completamente en todo pero son cosas muy sencillas que si ustedes me permiten, para el siguiente año puedo aportar en esa cuestión para hacer mejor las cosas". Pide que se les diga de dónde saldrá el recurso o si la presidencia quedará endeudada. El C. Presidente Municipal, expone que próximamente se dará un informe y esto es gracias a un recurso que él anduvo trabajando, el cual, el productor es el que salió ahorita adelante para pagar todos los eventos. Recuerda que desde agosto se estuvo gestionando ese dinero, aunque algunos alcaldes se molestaron porque solamente a tres presidentes municipales se les habrá de apoyar con ese recurso para poder pagar al productor. Expresa que enseguida, el señor Tesorero, el Director de Cultura y él mismo habrán de rendir cuentas. Sobre las fallas que se presentaron, desgraciadamente los puntos malos hacen que los demás se vean igual. Refiere que nunca se dejó de lado el avisar a los Regidores, ya que él personalmente les mandó el recado. La Regidora María Elena Ibarra Bautista, aclara que ella no se refería a la participación dentro de la feria, sino a la participación en la organización de la misma. Considera que en Cultura, el Director ha hecho mucho y no se le está dando el mérito, quizá. Por ejemplo, el día de la Elección de Reina a ella le entregaron una lista con las personalidades y Juan Manuel Durán no estaba, pero sí merece un poco de atención, pues sabe que él trabajó mucho. A lo que va es que una sola persona no puede hacer el trabajo como se debería y si pueden hacer uso o tomarse de la mano con los Regidores u otras personas, que lo hagan. El C. Presidente Municipal agradece por esa crítica constructiva y asegura que se tomará en cuenta el comentario para próximas ferias. d/
Participación del Regidor Javier Alejandro Figueroa Sánchez. El Regidor Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Regidor Municipal, aclara que en el punto del Presupuesto de Egresos él se abstuvo debido a que en la Ley Orgánica del Municipio, en su artículo 199 se establecen los requisitos que debe contener el Presupuesto de Egresos, mismo que debe ser congruente con el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Derivados de los mismos. Agrega que se dio a la tarea de investigar y la ley otorga un plazo de 4 meses para presentar ese plan, entonces ~~la fecha límite es el 15 de enero. Por lo tanto, los~~ ^{la fecha límite es el 15 de enero.}

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



Trabajando
Juntos

tres planes de desarrollo deben estar en armonía para saber si realmente lo que dice el presupuesto está enfocado realmente en lo que uno planea. e) Participación de la Regidora Mayra Janett Varela Saucedo. La Regidora Mayra Janett Varela Saucedo considera que referente al Presupuesto, en la mesa de trabajo hizo falta abordar varios puntos y a ella le quedaron varias dudas, entre ellas, el tabulador de sueldos. Comenta que a principios de Diciembre, por solicitud de la encargada de la Comisión de Ecología estuvo en una plática sobre residuos en la ciudad de Zacatecas y le gustaría que se considerara para ser manejado en este municipio, ahora como está la nueva ley y sus disposiciones. Expone que en el mes de Enero le entregarán el material para presentar el material y hacer una plática en la que le gustaría que todos estuvieran presentes. La Lic. María Elena Ibarra Bautista, Regidora Municipal, comenta que se ha estado comunicando constantemente a Ecología en Zacatecas y le comentan que a finales de Enero nos esperan a un grupo de funcionarios para dar una capacitación fuerte sobre todo lo que tiene que ver con Ecología, así como a alguna persona del DIF para dar talleres sobre la creación de playeras con reciclado, botellas o libretas. Espera que a finales se realice esa comisión para ir a Zacatecas. Pasan al Punto No. 13. Clausura de la Sesión. Siendo las 19:08 horas del día 31 de diciembre de 2018, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la IV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Carlos Antonio Carrillo Gómez

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

Erikas de los Ríos Ornelas González

LIC. ERIKAS DE LOS RÍOS ORNELAS GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

2018 - 2021

REGIDORES:

Javier Alejandro Figueroa Sánchez

C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

Diana Carreón

LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

Rodolfo Enrique Arechiga Olmos

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS

Mayra Rocío Guerrero Chávez

C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

Ramiro Macías Contreras

C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS

Mayra Janett Varela Saucedo

C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

Efraín Chávez López

LIC. EFRAÍN CHÁVEZ LÓPEZ

Teresa de Jesús Viramontes Vergara

C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

María Elena Ibarra Bautista

LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

José de Jesús Medrano Gómez

PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.